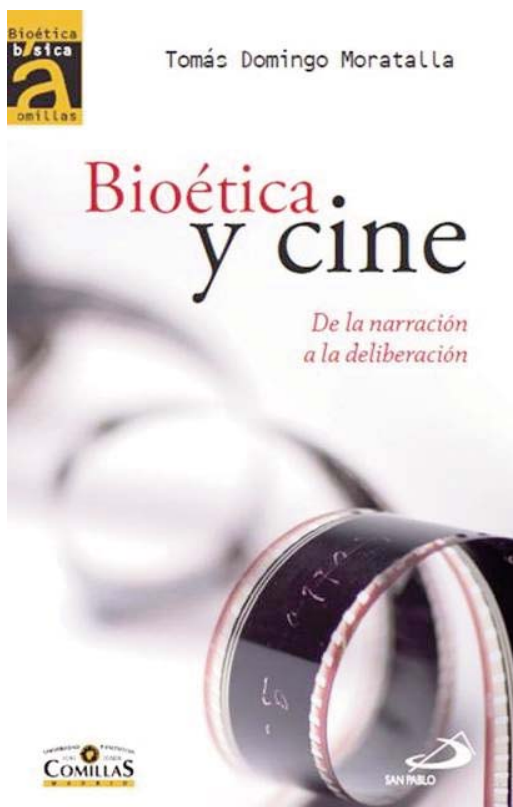


...Bioética y cine. De la narración a la deliberación (2011)**Ficha técnica**

Título: *Bioética y cine. De la narración a la deliberación.*

Autor: Tomás Domingo Moratalla (Doctor en Filosofía y Letras. Profesor de Filosofía Moral en la Universidad Complutense de Madrid. Profesor-colaborador de Antropología Filosófica en la UNED. Entre sus temas de investigación destacan la aplicación de la filosofía a temas y problemas como: el desarrollo tecnológico, el espacio político, la bioética, la educación o los medios de comunicación social; la didáctica y la transmisión de la filosofía y de la ética; y el desarrollo de una ética de la responsabilidad basada en la hermenéutica y la deliberación).

Idioma: castellano.

Editorial: San Pablo y Universidad Pontificia de Comillas.

Año: 2011.

Páginas: 264.

En este libro se pretende fundamentar el uso del cine en el ámbito de educativo, sobre todo en el campo de la medicina y, sobre todo, la bioética.

Como respuesta reflexiva y crítica a los avances científicos y tecnológicos en las ciencias de la vida y de la salud, la bioética aporta análisis que no pueden quedarse en un mero ejercicio especulativo sino que deben abrirse a la vida. Por eso es pertinente este encuentro entre bioética y cine con el trasfondo de un interés formativo, educativo. El cine, reflejo de la vida, propone y genera una ocasión única para pensar la ética, y las humanidades en general.

Lo más interesante de esta obra es, sin duda, la concepción de la narración fílmica como un modo de pensamiento narrativo, capaz de expresar y servir de motor de reflexión sobre la condición humana. Así, el cine no es meramente un elemento ornamental, complementario o ilustrativo de la labor educativa referida a valores, sino un modo específico de pensamiento. Tal como indica el propio autor: «la mayor aportación que puede hacernos el mundo narrativo (en la novela y en el cine) es la posibilidad de ensanchar la comprensión de nuestra facultad racional, y salir de los estrechos márgenes en los que la modernidad ha pensado la razón». Este pensamiento narrativo intenta exponer las intenciones, acciones y experiencias humanas desde la lógica de un relato que requiere interpretación y que, en esa búsqueda de comprensión, alcanza su sentido.

El cine sirve como expresión del mundo y permite procesos de identificación bastante inmediatos, por cuanto los espectadores son arrastrados por la trama, por la estética y por la identificación con los personajes. En el mundo actual, más audiovisual que lector, y más afín a narrativas expresadas en forma de imágenes que en textos escritos, el cine se convierte en un inmejorable modo de exposición y, más aún, en un instrumento de deliberación moral. Como indica T. Domingo, «viendo cine podemos aprender a deliberar. Se podría hablar así de una deliberación narrativa». Se trata, por tanto, de una bioética narrativa, una justificación argumentativa de la ética.

El libro no se limita tan sólo a exponer cómo el cine puede servir para enseñar bioética, sino que propone un método de análisis de las películas, como narraciones que exponen conflictos de valores, y que promueven

una deliberación. El método propuesto se inspira en la aproximación de Diego Gracia, quien insiste en que en el proceso deliberativo se interpretan y comprenden las múltiples posiciones posibles ante un mismo conflicto, buscando una solución prudente y ponderada.

Más aún, el cine no sólo puede permitir un análisis deliberativo, sino que la narración fílmica, como todo relato, es una mediación, una forma de exponer y abrir posibilidades, tanto desde lo reflexivo y racional, como desde lo emocional y afectivo. Y además de servir como vehículo de transmisión, y como expositor que promueve la identificación, la empatía, el juicio o la reflexión, tiene también un potencial transformador, al influir en la vida y generar procesos de apropiación. En el magnífico análisis que T. Domingo realiza de la perspectiva hermenéutica, narrativa, de la bioética a través del cine se insiste en esta idea de la "refiguración" de la vida moral:

«Paul Ricoeur decía que la narración era un "laboratorio del juicio moral". Nosotros lo podemos ampliar también al cine. La vida moral está constituida narrativamente, o cuasi narrativamente. Muchas veces pensamos nuestras decisiones como relatos o películas, en el buen y mal sentido de la expresión, que contamos a los otros y a nosotros mismos. Actuamos y decidimos como si estuviéramos en una película; y así unas veces nos vemos y presentamos nuestras decisiones como heroicas y otras como sometidas a la fatalidad del destino; nos vemos como protagonistas que llevan adelante la trama o como meros actores secundarios que no tienen más remedio que dejarse llevar.»

El libro se estructura en dos grandes partes: la primera está dedicada a un pormenorizado, riguroso y profundo análisis de la relación entre la bioética y el cine.

En el primer capítulo se ofrece la argumentación de esta aproximación didáctica del cine al campo de la bioética y la ética. La argumentación se mueve en la tradición hermenéutica: P. Ricoeur y, también, la filosofía de Ortega y Gasset. Sin perder nunca de vista el interés "aplicado", educativo de la propuesta.

En el segundo capítulo, y tras una pequeña presentación de la bioética, se perfilan los contornos de lo que el autor denomina "bioética narrativa". Quizás lo más destacable de esta propuesta, en este capítulo, es señalar el tipo de racionalidad que se pone en práctica.

Utilizar el cine no es un mero adorno, no es entretenimiento, es formarnos en la capacidad de juicio ético.

El tercer capítulo aúna los resultados de los dos capítulos anteriores (del cine a la bioética, el primero, y de la bioética al cine, el segundo) en la propuesta de una educación narrativa en la práctica de la deliberación. La deliberación es el método propio de la bioética. Como se ha indicado, el autor sigue los pasos de la propuesta de Diego Gracia y la completa (desarrolla) en línea narrativa. La deliberación bioética es también deliberación narrativa. Imaginación y narración confluyen.

En el cuarto capítulo, y tras los desarrollos anteriores en el plano de la argumentación y justificación de la propuesta se presenta un método de interpretación de películas en clave deliberativa. El capítulo 5 es la puesta en práctica, ejemplificación del método, en una de las películas más significativas en el campo de la bioética: *Wit (Amar la vida)*.

El sexto capítulo constituye la segunda parte de la obra, dedicada a la presentación de una gran cantidad de películas que se pueden utilizar en la educación y formación en bioética (ética médica). Lo más original de este capítulo es organizar las películas en función de los temas más relevantes de la bioética, lo que puede ser muy útil a la hora de proponer un curso en bioética, y es una herramienta tremendamente adecuada para quienes deseen utilizar el cine como recurso educativo. Se trata de la organización de un panorama muy completo, sin ser exhaustivo, de películas organizadas por temas, acompañadas de las claves de utilización de cada una de ellas.

Es una obra, por tanto, que combina magníficamente una reflexión sobre la deliberación narrativa, sólidamente fundamentada en una ética hermenéutica entendida como ética de la responsabilidad, con la propuesta de un método de aplicación del cine a la enseñanza de la bioética, y con útil elenco de películas, bien seleccionadas y comentadas, que servirá sin duda para el análisis y la formación en bioética.

Lydia Feito Grande

Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Universidad Complutense de Madrid (España).

Correspondencia: Lydia Feito Grande. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid. Pza. Ramón y Cajal s/n. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid (España).

e-mail: lydia.feito@med.ucm.es

Recibido el 17 de marzo de 2011.